

Programa de Medicamentos Esenciales, Central de Apoyo Logístico

ACTA ADJUDICACIÓN MISCELANEOS BAJO LA MODALIDAD DE: COMPRA MENOR

No. 0138

PROMESECAL-DAF-CM-2022-0069.

En la ciudad de Santo Domingo Norte, República Dominicana, a los diez (10) días del mes de **noviembre** del año dos mil veintidós (2022), se han reunido los señores: **Licda. Georgina Victoriano Moreno de Furniel**, Directora Administrativo y Financiero e **Ing. Miguel Ramón Iñiguez González**, Enc. Depto. de Compras y Contrataciones; con un único punto de agenda: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE DE 3 HP, CON SU MOTOR SUMERGIBLE 3 HP.

Para celebrar este proceso se invitó a los siguientes oferentes, los cuales presentaron las siguientes ofertas:

No.	Proveedor	Precio de Compras en RD\$
1	BERNARD SALVADOR ACOSTA PEÑA	No cotizó
2	CLAUDIO RAFAEL ACOSTA LOPEZ	No cotizó
3	CONSTRUCTORA ACONTAGRUDOZA	No cotizó

En cumplimiento a lo establecido en la ley 340-06 sobre compras y contrataciones sobre Bienes y servicios, obras y concesiones, su reglamento de aplicación No. 543-12, se procede a dar apertura a las ofertas recibidas de manera física para el proceso indicado en la referencia, siendo las ofertas económicas las que se detallan a continuación:

No.	Proveedor	Precio de Compras en RD\$
1	MAXX EXTINTORES, SRL	RD\$ 290,775.60

CONSIDERANDO:

Que al analizar la oferta presentada por el oferente / proponente: MAXX EXTINTORES, SRL, Se pudo determinar que cumplió con todos los documentos y requisitos técnicos solicitados en las Especificaciones Técnicas elaboradas para este proceso, por lo cual queda **CALIFICADA, bajo el criterio de evaluación **CUMPLE/ NO CUMPLE**.**

VISTA: La Ley No.340-06 Sobre Compras y Contrataciones Públicas sobre Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificación de la ley No.449-06.

VISTO: El Decreto No. 543-12, Reglamento de Aplicación Compras y Contrataciones Públicas, De Bienes, Servicios, Obras.

VISTO: Las Especificaciones técnicas.

VISTO: La Evaluación técnica.

VISTO: Todos los documentos que componen este expediente.

Atendiendo a todas las consideraciones expresadas anteriormente se determinó, que en el resuelve de esta acta detallan los ítems adjudicados a la empresa calificada de acuerdo a las evaluaciones realizadas a los artículos según las especificaciones técnicas solicitadas y a las evaluaciones de los precios.

RESUELVE:

PRIMERO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones Adjudicar a la empresa **MAXX EXTINTORES, SRL**, RNC: **131-36929-4**, los ítems indicados a continuación:

Ítem No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Adquisición e instalación de bomba sumergible de 3 hp, con su motor sumergible 3 hp.	UD	1

Por un monto de **RD\$ 290,775.60** (Doscientos noventa mil setecientos setenta y cinco pesos con 60/100). En razón de que su oferta cumple con las especificaciones establecidas en los términos de referencias.

SEGUNDO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones a elaborar la respectiva orden de compra, a fin de formalizar las contrataciones de referencia con la empresa adjudicada.

TERCERO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones a notificar el resultado del presente proceso.

No habiendo otro punto que tratar, se procedió a la redacción de la presente Acta y se declaró cerrada la sesión.



Licda. Georgina Victoriano Moreno de Furniel
Directora Adm. y Financiero (DAF)



Ing. Miguel Ramon Iniguez Gonzalez,
Enc. Depto. de Compras y Contrataciones

